

equisuiza



EL MOTIVO PERFECTO PARA ESTAR TRANQUILOS

**MI CRÉDITO
PROTEGIDO TOTAL**

POR TAN SOLO
\$2⁹⁹*
MENSUALES

*Aplican Condiciones



Beneficio exclusivo para clientes:

CLUB PYCCA

Renuncia voluntaria

Se cubrirá la cuota de la deuda Pycca hasta cuatro (4) cuotas mensuales de **\$75**. Si hay una diferencia, se pagará al asegurado.



Desgravamen

En caso de fallecimiento del titular del crédito Club Pycca, cubriremos el saldo de la deuda contraída al momento del siniestro (excluye intereses) **hasta \$4.000**.



Desempleo e incapacidad laboral temporal

Se cubrirá la cuota de la deuda del titular del crédito Club Pycca y si existe diferencia entre la cuota de la deuda y la cuota de la cobertura asegurada, este valor será entregado al asegurado **hasta un máximo de 8 cuotas mensuales de \$75**, mientras se encuentre desempleado o incapacitado.



Enfermedades graves

Se cubrirá el valor de la deuda contraída por el titular del crédito Club Pycca **hasta un valor de \$1.000** al primer diagnóstico de alguna de las siguientes enfermedades: cáncer (metastásico), derrame o infarto cerebral, infarto de miocardio, cirugía de bypass arteria coronaria, insuficiencia renal crónica y/o trasplante de órganos. Si existe un saldo una vez cubierta la deuda, será entregado al asegurado.



Calamidad doméstica

Se cubrirá el saldo de la deuda en caso de que ocurra una calamidad doméstica por fallecimiento de un familiar del asegurado o la hospitalización por cirugía de emergencia del asegurado o de un familiar (primer grado de consanguinidad o afinidad) **(1 evento por vigencia póliza hasta \$500)**.



Recuerde estar al día en el pago de su prima de seguro para gozar de todos los beneficios de su cobertura.